

Postura de la SAGARPA respecto al mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD)

El fenómeno de Cambio de Uso de Suelo ha sido documentado como una acción que modifica el equilibrio de Carbono en un ecosistema, liberando o secuestrando Carbono de la atmósfera. Es innegable que a partir de la revolución industrial y aparejados con el crecimiento demográfico y de la agricultura, los cambios de uso del suelo han ocurrido a favor de usos de suelo agropecuarios, urbanos e industriales, en detrimento de la superficie previamente ocupada por bosques, selvas, humedales y praderas naturales.

En el caso de México, el fenómeno ha sido ampliamente documentado, midiendo los cambios observados en los últimos años. Sin embargo, a pesar de contar con bases sólidas en la medición del cambio, poco se ha hecho en relación a la cuantificación de las causas de estos cambios.

La información de algunas fuentes señala un cambio neto de bosques naturales a bosques degradados y de éstos a suelos agrícolas y agostaderos; sin embargo, la información oficial del sector agropecuario también indica que la superficie dedicada a la agricultura y a la ganadería se mantienen relativamente constantes. En el caso de la agricultura, la superficie sembrada oscila entre 19 y 22 millones de hectáreas cada año desde antes de 1990. El promedio de los últimos 18 años es de 21.1 millones de ha.

Por otra parte, la ganadería extensiva se practica en casi 110 millones de hectáreas, que equivalen al 56% de la superficie nacional; ocupando pastizales naturales e inducidos, matorrales de zonas áridas y semiáridas, bosques templados y selvas bajas, por lo que a menudo convive con los llamados usos de suelo “bosque” y “bosque degradado” en esquemas de manejo agroforestales.

Por ello, al observar un campo dedicado a actividades agropecuarias en terrenos en los que antes se desarrollaron bosques o selvas, tal vez lo más común o lo más fácil, sea pensar que la agricultura o la ganadería hayan sido las causantes de la deforestación o la degradación de estos recursos; pasando por alto que lo observado puede ser solamente la fase inicial y la fase final de un proceso en el que los factores causantes del cambio pueden ser muy diversos, aquí pueden influir tanto fenómenos naturales como incendios, plagas, sequías o inundaciones; como factores económicos, tales como el precio de la madera u otros productos vegetales o animales del bosque, la utilización de la leña como combustible, la construcción de caminos; o debido a fenómenos sociales como el crecimiento de la población dueña o usufructuaria del bosque, el desempleo, las invasiones y conflictos agrarios, o la tragedia de tener recursos comunes que todos quieren explotar y muy pocos se preocupan por conservar.

Cualquiera que fueran las causas, vale la pena considerar que más de la mitad del territorio de este país pertenece a Ejidos y Comunidades y que en la gran mayoría de los casos esta población, si bien dueña de los bosques, también se dedica a actividades agrícolas o pecuarias y que la abundancia inicial de los recursos de uso común, mal concebida, puede alimentar una

lógica meramente extractiva que en muchos de los casos en este tipo de propiedad y en la propiedad privada, fue más contundente incluso que su lógica productiva.

La pregunta es entonces ¿hoy día se deforesta para dedicar las tierras a la agricultura o la ganadería? o ¿las tierras una vez deforestadas se utilizan en actividades agropecuarias?

Sea hoy día la agricultura y la ganadería una actividad secundaria derivada de un objetivo inicial o el motor principal de cambio de uso del suelo, éste cambio de uso en todo caso, se aleja de las políticas de manejo sustentable de los recursos naturales destinados a la producción primaria que impulsa la SAGARPA; Por esta razón, consideramos que, en el proceso de diseño o rediseño de REDD, es muy importante conocer a fondo y tomar en consideración los verdaderos motores del cambio, y los aceleradores e inhibidores del mismo, para poder diseñar una política que promueva de manera efectiva la conservación de los bosques y el manejo sustentable de los recursos que sus propietarios destinan a la producción primaria.

La participación de la SAGARPA en el proceso de diseño y operación de una estrategia REDD es de nuestro mayor interés, ya que consideramos que la ganadería y la agricultura son actividades relacionadas en el día a día de las comunidades rurales con el manejo de los bosques y porque en buena parte de los casos, los propietarios de los bosques son también agricultores o ganaderos.

Afortunadamente, el proceso de diseño del mecanismo REDD en México es un claro ejemplo de colaboración interinstitucional en

la que participamos no solamente dependencias gubernamentales, sino académicos, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales; buscando todos un fin común, maximizar por una parte las oportunidades de mitigación del país y por otra parte que pueda servir como impulsor de desarrollo económico para comunidades en situación de marginación.

En este marco, la SAGARPA, al participar en el diseño del mecanismo de REDD ha buscado que se incluya en su diseño una visión más integral y transversal de los fenómenos que ocurren alrededor de los ecosistemas que conviven regionalmente con los bosques y selvas.

El mecanismo REDD tiene el objetivo de contribuir a la mitigación del cambio climático mediante la preservación de la biomasa boscosa actual, evitando la deforestación y degradación de bosques y selvas mediante pagos que garanticen la preservación de la biomasa existente. SAGARPA ha insistido para que la definición de bosque en REDD sea lo más amplia posible, de manera que se puedan incluir ecosistemas boscosos y arbustivos que en México conviven con algunas prácticas productivas agropecuarias.

Lo anterior considerando también que cada país debe definir las actividades que pueden ser apoyadas dentro de este mecanismo; como consecuencia de esto y otros factores, ya se habla de mecanismos REDD plus, en los cuales se puedan incluir actividades que no solamente ayuden a preservar la biomasa, sino también aquellas que permitan incrementarla, convirtiéndose en sumideros de carbono.

La postura de la SAGARPA busca en primer lugar la inclusión de cultivos preexistentes que se producen bajo sombra y requieren para su cultivo mantener una población de árboles con cierta densidad, como sucede por ejemplo en el cultivo de café, cacao o vainilla; puesto que bajo ciertas condiciones de mercado o fenómenos sociales o climatológicos, estas actividades pudieran ser presionadas para su desaparición, al igual que las superficies boscosas. Es sabido que un cultivo de café de sombra, como se cultiva en México, mantiene densidades de biomasa equiparables con algunos bosques y puede llegar a albergar a más de 40 especies de árboles y arbustos, entre ellos algunos maderables o frutales, y que las fincas cafetaleras sirven además de hábitat a diversas especies, especialmente aves, contribuyendo así a la protección de la biodiversidad.

En la visión de la SAGARPA, el sistema REDD puede desarrollarse a sistemas REDD+ (plus) o REDD++ (plus, plus), considerando que el suelo es el principal reservorio de carbono conocido, en este sentido, la inclusión de sistemas agrosilvopastoriles y cultivos perennes con características determinadas de biomasa como algunos frutales o pastizales; así como la posible reconversión de cultivos anuales a perennes, podría contribuir al objetivo pretendido con este esquema. Con un sistema así en operación, se garantizaría a la población rural un incentivo adicional por servicios ambientales para motivarlos a conservar y mejorar sus sistemas productivos, incluyendo prácticas sustentables que capturen y conserven el carbono de biomasa y suelos.

Recordemos que el suelo puede mantener cantidades de carbono iguales a las encontradas en la biomasa de un bosque; por lo que

la conservación de suelos debe ser una prioridad en cualquier esquema que pretenda conservar o capturar carbono.

Por otra parte, SAGARPA busca que la implementación de un programa tipo REDD en México contemple de manera efectiva la realidad económica y social de los núcleos y grupos que poseen o que viven en los bosques y zonas en peligro de deforestación y degradación.

Sabemos que la propiedad de la tierra en México, y especialmente la de bosques, está dominada por las formas comunales y ejidales, en donde una explotación racional y sustentable se puede ver obstaculizada por la tragedia de los comunes. Adicionalmente, lo normal es que en un mismo predio de tipo comunal o ejidal, convivan varias actividades productivas, en donde, la agricultura o ganadería de subsistencia responden no solamente a un costo de oportunidad, sino a una tradición social y a una lógica de supervivencia que deberá contemplarse al momento de instrumentar la política de REDD.

La postura de la SAGARPA en relación a las oportunidades de mitigación mediante un mecanismo REDD, considera necesario un enfoque integral que reconozca las interrelaciones de las actividades productivas: agricultura, ganadería, silvicultura y Bosque, así como la conservación y cuidado de los suelos; tomando en cuenta no solamente costos de oportunidad, sino también tradiciones, usos y costumbres; y sobre todo, tomando en cuenta la participación comunitaria en el diseño y la implementación del mecanismo de REDD.

En conclusión, creemos que es importante la participación de los sectores productivos en el diseño de la estrategia de REDD; ya que las oportunidades de mitigación del sector agropecuario son muy altas, y no necesariamente han sido consideradas para este efecto, aunque sí, por el contrario, se considera su potencial de emisión de gases de efecto invernadero.

Si bien el sector agropecuario es un alto emisor de Gases de Efecto Invernadero (6% del total mexicano en 2006 según el PECC); es uno de los pocos sectores con un gran potencial para reducir emisiones y convertirse en sumidero efectivo de carbono mediante una mejor gestión de la tierra y el agua; y lo más importante es que las prácticas agrícolas y el uso de la tierra, además de generar múltiples beneficios para la mitigación, pueden tener beneficios colaterales para lograr un mayor desarrollo económico, aumentar la seguridad alimentaria y proteger la biodiversidad.

La población rural de bajos recursos, sean estos, agricultores, pequeños ganaderos, silvicultores, dueños de los bosques, o todo esto a la vez, es sin lugar a dudas, la población más vulnerable al cambio climático, y cualquier decisión sobre la prioridad y el reconocimiento que se dé en relación con su contribución a los servicios ambientales, sin duda contribuirá también en la disminución de emisiones y en el logro de las metas de mitigación.

El mecanismo de REDD es, sin lugar a dudas, un instrumento que debemos aprovechar para este objetivo.